f @BestekBca
3154210648
Calle 49 # 13 - 22
Besteksas@gmail.com

R. 8-07-26
5:05 PM

Barrancabermeja, 08 de julio de 2026

Señores
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Atn: LAURA NATALIA COTRINA TOBOS
Supervisor Contrato
Ciudad

Referencia: Solicitud de Prorroga al Contrato No. 3224-26

Cordial saludo,

Yo, **MARÍA ALEJANDRA CRUZ JÁCOME,** identificada con CC. 1.098.661.641, actuando en calidad de Representante Legal de **BESTEK SAS.,** identificada con NIT **901.460.806-0,** de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente la **Solicitud de Prórroga del Contrato No. 3224-26. "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET LEY 1421 DE 2010 Y ACUERDO DISTRITAL 021 DE 2024 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, respecto del Lote 3, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA POLICÍA EN EL MARCO DEL ACUERDO DISTRITAL 021 DE 2024 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA,SANTANDER",** por un término de **un (1) mes calendario**, contados a partir de la firma del acta respectiva.

1. **Hechos sobrevinientes / Disponibilidad de la marca:** En el marco de la gestión de adquisición y suministro de los bienes contratados, el fabricante y distribuidor autorizado de la marca seleccionada para el **componente "MONITOR 55" PARA VIDEO WALL"** nos ha reportado una variación imprevista en los tiempos de disponibilidad y despacho de los equipos de alta tecnología requeridos para el proyecto. Esta situación de stock y cadena de suministro es ajena a la voluntad de BESTEK SAS.

2. **Imposibilidad física de cumplimiento en el término actual**: Debido a los tiempos de tránsito y nacionalización confirmados por la marca para garantizar la entrega de los equipos con las especificaciones exactas exigidas en el contrato, nos vemos en la imposibilidad material de realizar la entrega e instalación a entera satisfacción dentro del plazo remanente actual.

Con el fin de garantizar la entrega total de los elementos con las especificaciones técnicas requeridas, solicitamos la ampliación del término contractual por un (1) mes.

Powered by CamScanner

BestekBca
3154210648
Calle 49 # 13 - 22
Besteksas@gmail.com

Este tiempo adicional permitirá entregar todos los equipos y realizar las pruebas de funcionamiento y control de calidad previas a la entrega formal a la entidad.

Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito de Barrancabermeja, asegurando que los equipos suministrados cumplan con los más altos estándares exigidos.

Quedamos atentos a la firma del acta respectiva para dar continuidad al proceso.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA CRUZ JACOME
C.C. 1.098.661.641 de Bucaramanga
Representante Legal BESTEK SAS

Powered by CamScanner